



TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR S.A.

En la ciudad de Ambato, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil quince se instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte Pesado ORIENCONDOR S.A. siendo las 17h15 en el domicilio de la Empresa ubicado en la Av. Los Chasquis y César Maquilón, se reúnen los Señores Bayas Constante Jaime Eduardo que representa 2 acciones, el Señor Caiza Betancourt Luis Arturo que representa 2 acciones, el Señor Carrillo Franco Fausto Aníbal que representa 2 acciones, el Señor Chicaiza Polivio que representa 2 acciones, el Señor Galarza Carrillo Angel María que representa 2 acciones, Gualotuña Condo Julio Patricio que representa 2 acciones, el Señor Valle Núñez Neptalí Rubén que representa 8 acciones, el Señor Vayas Constante Carlos Aníbal que representa 2 acciones, el Señor Vayas Constante José Oswaldo que representa 2 acciones, el Señor Villagómez Buenaño Líder Germán que representa 8 acciones, el Señor Villagómez Valle Fránklin Mauricio que representa 2 acciones, la Sra Villagómez Valle Jeymy Magaly que representa 2 acciones, quienes son 11 socios que representan el 72% del Capital Suscrito y el 72% del Capital Pagado, consecuentemente los concurrentes se instalan amparados bajo el Art. 238 de la Ley de Compañías asisten el Sr. Julio Patricio Gualotuña Condo en su calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Líder Germán Villagómez Buenaño en su calidad de Comisario Revisor y yo Ing. Neptalí Rubén Valle Núñez en mi calidad de Secretario de la Junta bajo los numerales de la Convocatoria realizada por el Señor Presidente de la Empresa según publicación en el diario El Heraldó el día martes 10 de marzo del 2015, con el siguiente orden del día: 1.- Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014. 2.- Informe del Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014. 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2014. 4.- Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2014. 5.- Aprobación del Reglamento Interno. 6.- Conocimiento y Resolución sobre Cesión de Acciones. 7.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se desarrolla el orden del día con el primer punto de la presentación de mi informe que queda en concimiento de la Junta, el mismo que se adjunta, se mociona la aprobación del Informe por parte del Sr Germán Villagómez se secunda la moción por parte del Sr Jaime Bayas y es aprobado por todos los asistentes.

En el segundo punto toma la palabra el Sr Germán Villagómez y expone su Informe el mismo que se adjunta y se mociona la aprobación del Informe presentado por parte del Sr. Carlos Vayas secundado por el Señor Fausto Carrillo la totalidad de accionistas lo aprueban.

En lo que se refiere al tercer punto, da lectura a los Estados Financieros la Dra. Érica Martínez y una breve explicación de cada uno de los rubros establecidos en



TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR S.A.

los Balances, resuelve las inquietudes existentes por parte del Sr Presidente, la recomendación por parte de la Dra Martínez es que primero se cubra el valor de la pérdida por parte de los accionistas. La aprobación de los Estados Financieros es mocionada por el Sr Polivio Chicaiza secundado por el Sr. Mauricio Villagómez y aprobado por todos.

Se solicita a la Sra Contadora que busque los mecanismos contables adecuados para que los aportes de los Señores Accionistas se vean como ingresos operativos propios, que a futuro consoliden la vida de la empresa.

En lo que se refiere al cuarto punto el valor reflejado en los Estados Financieros con respecto a la pérdida existente, el Sr Presidente informa que la compañía debe sanear la misma para en el presente año propende a una utilidad por mínima que esta, en tal razón solicita que se mocione sobre cómo sanear las pérdidas. El Sr. Jaime Bayas mociona que la pérdida sea cubierta con la venta de las acciones y de no ser posible por ese camino se asuma por parte de todos los accionistas de forma equitativa.

El presupuesto será financiado mediante aportes mensuales de \$ 40,00 por parte de cada uno de los socios. Es apoyada la moción por el Sr. Arturo Caiza y aprobado por todos los accionistas.

En cuanto al quinto punto se da lectura al Reglamento Interno de la Junta de Accionistas por parte del Dr. Carlos Villacís, se mociona por parte del Ing Rubén Valle la aprobación del mismo, secundado por el Sr José Vayas y es aprobado por los Accionistas.

El sexto punto refiere a la Cesión de Acciones, el Sr José Vayas mociona que los Accionistas que por diferentes motivos desean retirarse de la compañía, el mecanismo es ceder las acciones a la Compañía; para que esta, redistribuya entre los accionistas que queden equitativamente. A los accionistas que se retiran se les liquide descontando de sus aportes el valor de \$ 607,69 que fueron entregados al Sr. Lombardo Torres en la constitución de la Compañía, apoya la moción el Sr. Arturo Caiza y se aprueba por unanimidad.

El Sr Presidente informa que en base a la resolución tomada existirían 28 acciones las mismas que divididas para los 11 accionistas que quedan, tocaría a 2 acciones a cada socio, sobrando 6 acciones; solicito que se mocione la manera cómo se haga efectiva la redistribución entre los accionistas que quedan.

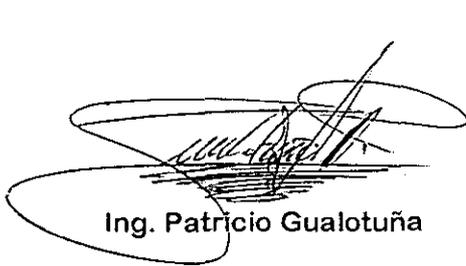
El Sr. Ángel Galarza mociona que se de un plazo de 60 días para que los 11 accionistas que el día de hoy aceptan continuar en la compañía se pongan al día en sus aportaciones económicas para ser beneficiados de la redistribución; caso contrario se dividirán las 28 acciones para aquellos que estén cumpliendo con sus pagos, de existir acciones indivisibles; éstas se deberían vender con un valor



TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR S.A.

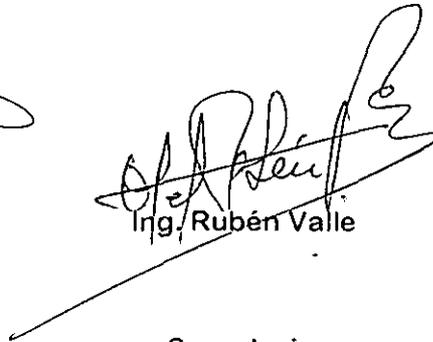
mínimo de \$500,00 US en beneficio de la empresa y el resto para el accionista que haya logrado la venta de una acción, esta moción es apoyada por el Sr Germán Villagómez y aprobado.

Al concluirse con todos los puntos de la convocatoria el Presidente concede treinta minutos de receso para la elaboración del Acta correspondiente luego de lo cual se reinstala la Junta General ordinaria de Accionistas con la concurrencia de las mismas personas, esto es con el 72% del Capital Suscrito y el 72% del Capital Pagado de la Compañía. El Presidente ordena dar lectura del Acta la misma que se aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley la presente es suscrita por todos los socios presentes, en unanimidad de Acto. La Junta Universal de Accionistas concluye siendo las 20h35.



Ing. Patricio Gualotuña

Presidente



Ing. Rubén Valle

Secretario

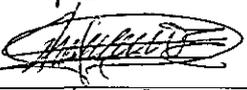


Sr. Germán Villagómez

Comisario Revisor

NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR

Ambato, 29 de Marzo del 2015

#	NOMBRES	ACCIONES	# CÉDULA	FIRMA
1	Bayas Constante Jaime Eduardo	2	1802444545	
2	Caiza Betancourt Luis Arturo	2	1803106648	
3	Carrillo Franco Fausto Aníbal	2	180188524-3	



TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR S.A.

4	Chicaiza Polivio	2	1801503200	
5	Galarza Carrillo Angel María	2	180093928-7	
6	Gualotuña Condo Julio Patricio	2	1801985014	
7	Valle Núñez Nepalí Rubén	8	1800938907	
8	Vayas Constante Carlos Aníbal	2	1802135390	
9	Vayas Constante José Oswaldo	2	1801876247	
10	Villagómez B. Líder Germán	8	1801411804	
11	Villagómez Valle Fránklin Mauricio	2	120449724-7	
12	Villagómez Valle Jeymy Magally	2	1804265120	

Ing. Patricio Gualotuña

Ing. Rubén Valle

Sr. Germán Villagómez

Presidente

Secretario

Comisario Revisor